

jueves 8 de junio de 2017

## Diputación ofrece un curso de formación sobre los Planes de Energía y la Movilidad Urbana Sostenible



Descargar imagen

**Hasta el 16 de Junio pueden presentarse las solicitudes para participar en el curso, enmarcado en el proyecto europeo de Planificación Integrada SIMPLA**

La Diputación de Huelva, como socia del proyecto europeo SIMPLA (Planificación multisectorial Integrada y Sostenible), ha convocado un curso intensivo de formación

práctica para la planificación conjunta de Planes de Energía Sostenible y de Movilidad (PAES y PMUS), dirigido a Autoridades Locales y municipios.

El proyecto SIMPLA tiene como objetivo apoyar a las autoridades locales en el desarrollo de herramientas de planificación integradas en los ámbitos de la energía y la movilidad. Más concretamente, el objetivo del proyecto es proporcionar directrices y apoyar la armonización de los PAES y PMUS, dos de los planes estratégicos adoptados por las autoridades locales de Europa durante los últimos años. Entre el conjunto de acciones del proyecto que articulan este proceso, el proyecto SIMPLA incluye una formación presencial subvencionada de alto nivel, de 50 horas adaptada y muy específica, además de seminarios web dirigidos a autoridades y responsables de la elaboración e implementación de dichos planes.

La formación es de gran interés para aquellas entidades que están inmersas o pretenden elaborar o actualizar sus planes estratégicos locales de energía y/o movilidad. El plazo para la presentación de solicitudes para recibir esta formación estará abierta hasta el próximo 16 de junio de 2017. Dado que se trata de una formación muy específica y dirigida, y que el número de plazas disponibles es muy limitada, la selección de los receptores de dicha formación serán en base a los criterios establecidos en la convocatoria y no por orden de recepción.

Las bases de la convocatoria y la documentación pueden descargarse en la web del proyecto <http://www.simpla-project.eu/es/news/convocatoria-formaci%C3%B3n-esp%C3%A1%C3%B1ola/> (Sección de noticias de la web del proyecto en su versión española). Para cualquier duda o aclaración también se puede contactar con el equipo del proyecto en el teléfono 959 494600 ext.10118 o por email a la dirección [omanga@diphuelva.es](mailto:omanga@diphuelva.es).

El proyecto SIMPLA va dirigido a las autoridades y técnicos de municipios y agrupaciones de municipios con una población de entre 50.000 y 350.000 habitantes proponiendo un enfoque en cuatro pasos para fomentar la planificación armonizada de las planificaciones energéticas y de la movilidad: elaboración de directrices y documentación de soporte, formación para conseguir la capacitación de tomadores de decisiones y técnicos/as, coaching o tutorización del proceso y elaboración e implementación de los planes integrados.

Los Planes de Acción para la Energía Sostenible (PAES) son los planes estratégicos que las autoridades locales adoptan después de la adhesión al Pacto de Alcaldes. El Pacto de los Alcaldes es la iniciativa lanzada por la Comisión Europea en 2008 para la participación activa de los municipios europeos en la estrategia de la UE para la energía y la sostenibilidad del medio ambiente. Los firmantes del Pacto de los Alcaldes se comprometen a reducir sus emisiones de CO<sub>2</sub> en un 20 por ciento para el año 2020, a través de intervenciones en el ámbito de la movilidad sostenible, la renovación de edificios públicos y privados y el aumento de la concienciación ciudadana para promover comportamientos eficientes energéticamente.

En octubre de 2015, tras un proceso de consulta sobre el futuro del Pacto de Alcaldes, la Comisión puso en marcha el nuevo Pacto de Alcaldes integrado por el Clima y la Energía, que va más allá de los objetivos fijados para 2020 y por el que los firmantes se comprometen a reducir las emisiones en un 40 por ciento para el año 2030, así como a adoptar un enfoque común para hacer frente a la mitigación y adaptación al cambio climático. Se emite así una nueva versión del PAES, denominada PACES ( Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible).

Por su parte, promovidos por la Comisión Europea en el Libro Blanco de Transportes (2011) y el paquete de Movilidad Urbana (2013), los PMUS (Planes de Movilidad Urbana Sostenible), son una de las principales herramientas disponibles a nivel europeo para abordar conjuntamente las necesidades de transporte y movilidad en zonas urbanas y suburbanas.

Los PMUS son planes estratégicos que dan una visión a largo plazo, proporcionando un conjunto claro de indicadores, además de los principales actores interesados, incluyendo la población local. Su principal objetivo es dar respuesta a las necesidades de movilidad y transporte de una manera integrada, garantizando a sostenibilidad técnica, económica, ambiental y social de todas las intervenciones planificadas.

A pesar de tener diferentes perspectivas, PAES y PMUS persiguen tanto el objetivo de reducir las emisiones contaminantes como de promover el desarrollo urbano sostenible. Por esta razón, se influyen necesariamente entre sí en lo que respecta a su aplicación, por lo que su adopción requiere un enfoque coordinado capaz de maximizar las sinergias a través de una planificación integrada.